

ACTA N° 41

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KRASNAYA S.A. 06 DE MAYO DEL 2020.

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia del Oro, hoy seis de Mayo del año dos mil veinte (2020) en las Oficinas de la empresa AGRÍCOLA KRASNAYA S.A., ubicado en la Ayacucho 1006 y Marcel Laniado de la ciudad de Machala, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con el 99.75% representado por 798 votos, y el Sr. Magner Manrique Orellana Ochoa con el 0,25% representado por 2 votos, estando presente el 100% del capitán social de la compañía, siendo las 11h30 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

La Presidencia representada por el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo declara legalmente constituida la junta universal de socios de la compañía Agrícola Krasnaya S.A., solicita al señor secretario General Sr. Econ. Juan Arica Carrión de lectura al siguiente orden del día

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente.
3. Conocer y Resolver el Informe de Comisario.
4. Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.
5. Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2019.
6. Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico de 2019.

Punto 1.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.- el representante legal de la compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha tenido una favorable situación en lo que respecta al ámbito económico que de hecho se ve reflejado en la Utilidad obtenida al finalizar el año, de igual forma se compromete a buscar nuevos mercados y mantenerse en su gestión de incentivar a los clientes a invertir en la compañía, y seguir con su lineamiento de respaldo al trabajador puesto que ellos son un punto clave para el progreso de la Empresa, en igual forma da Fe del comportamiento tributario, laboral y societario de la compañía la cual se ha venido desarrollando de forma normal sin ningún contratiempo ni novedad.

Toma la palabra Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo quien felicita en primera instancia la gestión realizada por el Señor Gerente General Econ. Juan Arica Carrión, expresa también estar de acuerdo en que el Gerente es parte

fundamental en la toma de decisiones acertadas y apoya totalmente la gestión realizada por el Señor Gerente, y propone buscar estrategias dentro del mercado que permitan a la compañía a mejorar económicamente.

Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe del Presidente.- Por su parte pone a consideración su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder incrementar la producción conmina al otro accionista a proponer metas y objetivos que se puedan alcanzar y cumplir en un futuro no muy lejano, teniendo en consideración que el mercado agrícola es un segmento muy controlable para los entes reguladores de nuestro país, proponiendo políticas de mercado para no caer en errores que a la larga podrían significar problemas para la compañía

Toma la palabra Sr. Magner Manrique Orellana Ochoa y agradece el apoyo dado por el presidente en todo momento y considera muy necesario tomar en cuenta para el siguiente año su punto de vista, muy acertado de crear políticas competitivas y que observen en todo momento las disposiciones legales del país.

Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe de Comisario.- Después de analizar la gestión de los administradores de la compañía AGRICOLA KRASNAYA S.A., puedo afirmar que han cumplido con lo que contemplan las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como con las resoluciones de la Junta General de Socios. Por tanto, la compañía ha cumplido sus actividades dentro del marco legal y cumpliendo las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios.

Con Relación a los procedimientos de control interno de la compañía debo señalar que si existe los procedimientos apropiados y que si se cumplen durante la ejecución de las actividades y comerciales de la empresa. En cuanto a las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad. Por otro lado debo indicar que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas Entidades.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizó la Ing. Ana Gabriela Espinosa Espinoza para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, de la misma forma agradece también la gestión como comisario.

Punto 4.- Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.- En el informe presentado por la firma Auditora, este no presenta novedad alguna hasta la presente fecha

Luego de intensas deliberaciones, los socios presentes resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Presidente, Gerente General, Comisario y de los Auditores Externos del ejercicio económico 2019.

Punto 5.- Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2019.- Se presenta por parte del Econ. Juan Arica Carrión representante legal de la compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2019, en los cuales asevera que en este periodo todas las áreas administrativas han desarrollado sus actividades de forma normal, enmarcándose de cumplir los procesos, normas y reglamentos, de igual manera se lo ha cumplido en cuanto a las obligaciones con los empleados y con los organismos de control, en lo que revela la lectura de los Estados Financieros se nota transparencia en la información.

Al respecto, el Señor secretario entrega y analiza los principales rubros, así como su interpretación en cifras presentadas en los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre 2019, el mismo que refleja una utilidad del ejercicio.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y entregados por el Gerente General, disuelven cualquier inquietud que tengan los señores socios, y se procede a la aprobación por unanimidad del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de la Situación Económica de la Compañía para el año 2019.

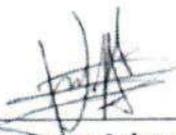
Punto 6.- Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico de 2019.- El presidente pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día y manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Luego de las intensas deliberaciones, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019 mismo que haciende al valor de \$ 615292,06 será Acumulable al siguiente año fiscal.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de la situación Económica de la compañía para el año 2019.

El presidente Ing. Manuel Blacio Castillo dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta de la misma que una vez

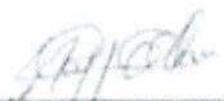
concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la constitución de la compañía el Secretario General precedido por el Sr Econ. Juan Arica Carrión, procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 13h30de la tarde del día 6 de mayo del 2020, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la junta, para constancia firman.



Econ. Juan Arica Carrión
Gerente General- Secretario
C.C. 070472821-1



Ing. Manuel Blacio Castillo
Presidente - Accionista
C.C. 070175709-8



Sr. Mangner Orellana Ochoa
Accionista
C.C. 070215119-2